



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0008285/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita establecer nuevas fechas de exámenes para Asignaturas del Ciclo de Nivelación de Estudios Universitarios (C.I.N.E.U);

CONSIDERANDO:

Que el correspondiente cambio de fecha sería un beneficio para los estudiantes de nuestra Casa de Altos Estudios que asistirán a clases como ALUMNO OYENTE, aquellos estudiantes que no han logrado aprobar el CINEU en tiempo y forma;

Que desde el punto de vista pedagógico resulta inefficiente re-evaluar los contenidos de la asignatura en un Coloquio Integrador a aquel alumno que ya aprobó los exámenes parciales gracias al conocimiento adquirido durante el dictado de la materia;

Lo informado por la Secretaría de Bienestar Estudiantil y la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Establecer en el ámbito de la Facultad, que los exámenes del Ciclo de Nivelación de los Estudios Universitarios (CINEU), sean tomados una semana antes a las fechas del primer turno de examen del mes de Julio de todas las Carreras, según Calendario Académico Administrativo.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0008285/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingreso, al Coordinador del Ciclo de Nivelación de Estudios Universitarios (C.I.N.E.U), al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. NEEBARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 409 -HCD-2018.-

